

Lima, 15 de Enero de 2016

OFICIO N° 594-2015-2016-CEM-CR

Señor

JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER

Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA

Calle Diecisiete N 355, Urb. El Palomar -San Isidro

Presente.-**Referencia: Oficio 585-20152016-CEM-CR**

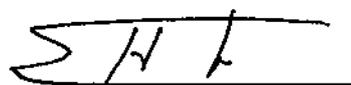
De mi consideración:

Previo cordial saludo agradezco a usted por la participación de su institución recaído en los señores Santos Nuñez Cotrina y Rafael Velásquez Peláez especialistas de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la ANA y del señor Miguel Beltrán Chíte, Director de la Autoridad Administrativa del Agua XII Urubamba Vilcanota, en la reunión de trabajo que la Comisión de Energía y Minas llevó a cabo el día viernes 15 de enero del presente año, en las instalaciones del Congreso de la República, a fin de conocer el proceso de otorgamiento de licencia de uso de agua superficial con fines de uso energético en la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II región del Cusco.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,




HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS
Presidente
Comisión de Energía y Minas

RECEBIDO
COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
15/01/2016

2016 JAN 19 09:11:05

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
REPUBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS